

LA INVASIÓN A PORTUGAL EN 1589 Y EL SUEÑO DEL OCASO DE LA ESPAÑA DE LOS AUSTRIAS

MARÍA JORDÁN ARROYO
Yale University

RESUMO

En la Edad Moderna el discurso profético podía manifestarse a través de sueños en los que se representaban, muchas veces, las posturas ideológicas y los deseos de los soñadores. Este fue el caso de Lucrecia de León, una joven madrileña conocida como “la madre de los profetas” quien, en el año 1589 sonó con la invasión de los ingleses a Portugal y el intento de recuperar la corona portuguesa por Don Antonio, el prior de Crato. Estos sueños tienen gran importancia porque muestran cómo se confeccionaba el discurso político-profético en este periodo histórico, y sirven para ver los entrecruces entre el discurso profético portugués y castellano en una “batalla de visiones” entre Lucrecia y la Monja de Lisboa, amén de mostrar la percepción de fragilidad de la monarquía española.

El primero de mayo de 1589 una joven madrileña llamada Lucrecia de León, una mujer laica que había ganado reputación como profetisa dentro de ciertos círculos de la nobleza madrileña, soñó que un hombre la llevaba al puerto de la Coruña el cual se hallaba cercado por los hombres al mando del almirante Sir Francis Drake, mejor conocido como el “terror inglés”. Los soldados bajo su comando entraban por una playa de dicha ciudad tomando a la gente desprevenida y, como consecuencia, desatando una “carnicería” de tal magnitud que se escuchaban las voces de horror de niños y mujeres¹. En un sueño posterior todavía hay ecos de la destrucción producida por ese ataque en el que se describe el “dolor” que aquella gente había sentido

¹ AHN [Archivo Histórico Nacional], Madrid, *Inquisición*, leg., 3712, f. 126.

y en la que se le enseña un mar color ceniza como muestra de los daños a la propiedad ejecutados por uno de los enemigos de España². En efecto, tal y como fue anunciado por la doncella madrileña, unos días después de haberse registrado ese sueño los ingleses invadieron el puerto de la Coruña (4 de mayo de 1589) saqueando, quemando los entornos y destruyendo la pescadería de la ciudad.

Dentro de la tradición cristiana los sueños podían comunicar los misterios divinos revelando el futuro para anunciar bienes o males y, de esa manera, servían como soporte ideológico a empresas tanto colectivas como personales. Con esa licencia concedida por dios para manifestar públicamente sus secretos, el profeta se autoproclamaba como un ser dotado de una gracia especial y se posicionaba en un nivel superior al del resto de los mortales. Desde la Edad Media ese sentido religioso de los sueños coexistió con otras nociones más profanas ubicando a los profetas en una posición más vulnerable. Pero los profetas seguían atrayendo gente en la medida en que sus discursos apelaban directamente a los acontecimientos y eventualidades del momento, recogían los sentimientos de esperanza tan útiles en momentos de crisis, así como le daban la venia divina a las empresas políticas. En el caso de Lucrecia de León sus sueños fueron escuchados, redactados, comentados y hasta circulados en forma manuscrita entre personalidades importantes de la corte como la duquesa de Feria, lady Jane Dormir, el arquitecto real Juan de Herrera, el duque Medina Sidonia, y, especialmente, los teólogos que le redactaron sus sueños, don Alonso de Mendoza, abad de San Vicente de la Sierra y canónigo de Toledo, miembro de una de las familias más distinguidas de la nobleza española y fray Lucas de Allende, guardián del convento franciscano de Madrid. La receptividad de sus seguidores y oyentes quedó demostrada por la forma en que se acataron muchas de los mandatos ordenados en los sueños, pongo como ejemplo la creación de la congregación de la Sagrada Cruz de la Restauración, cuyos miembros llevaban una insignia diseñada dentro de los mismos sueños³.

La soñadora-profeta Lucrecia de León sonó, o alegó soñar, muchos de los episodios históricos por los que atravesó la monarquía española en un periodo que comprendió desde finales del 1588 hasta mediados de 1590. Por su mundo imaginario desfilaron la derrota de la Armada Invencible (1588), la invasión inglesa a Portugal (1589), la extinción de la rama española de los Austrias y la llegada de una nueva monarquía de corte espiritual e igualitario cuyo centro de operaciones sería Toledo⁴. Si bien Ticiano había materializado en su pintura los triunfos de Lepanto, las imágenes oníricas de esta

² AHN, Madrid, *Inquisición*, leg. 3712, f. 127.

³ María JORDÁN, *Soñar la historia. Riesgo, creatividad y religión en las profecías de Lucrecia de León*, Madrid, Siglo XXI, 2007, pp. 8-10; Richard KAGAN, *Los sueños de Lucrecia. Política y profecía en la España del siglo XVI*, Madrid, Nerea, 1990, pp. 1-33.

⁴ JORDÁN, *Soñar la historia*, pp. 3-36.

mujer pintaban cuadros de debacle y de derrota. Finalmente sus sueños la condujeron a las manos de la Inquisición, tribunal que la encontró culpable de los cargos de blasfemia, sacrilegio, sedición y pacto demoníaco.

En el sueño antes descrito las imágenes terroríficas de una invasión naval a la Coruña reflejaban los temores reales que existían en la España de Felipe II de una agresión militar a ser acometida por algunos de sus enemigos. Seguramente no era extraño tener pesadillas con el Drake, ya que el almirante venía infligiendo daños concretos a la corona española con los constantes ataques de corsarios ingleses contra barcos españoles en el Atlántico, Galicia, las Islas Canarias y varios territorios en el Nuevo Mundo (1585)⁵. Además, el almirante inglés había cercado el puesto de Cádiz (1587), destruyendo parte de los suministros, provisiones y barcos que se utilizarían eventualmente en la Armada española (1588) organizada para invadir Inglaterra⁶. Aunque la historiografía moderna se ha encargado de clarificar las razones que explicaron la derrota político-militar de la Armada Invencible. Geoffrey Parker considera que un error en los planes estratégicos de la invasión a Inglaterra y “la tozuda certeza” e “intransigencia” de Felipe II, quien quiso llevar adelante su plan sin tomar en consideración las inclemencias del tiempo fueron los motivos principales de ese trágico desenlace⁷. Pero para entonces no sólo se buscaban explicaciones racionales a los reveses históricos, sino que también se veía en ellos la mano de dios. Aquella derrota político-militar tuvo serias repercusiones en la psiquis colectiva de muchos castellanos y, a pesar de la grandeza imperial de España, muchos se sintieron vulnerables temiendo las represalias y las alianzas que podrían orquestar sus enemigos. De hecho, ya desde inicios del año 1589 circulaban rumores sobre una respuesta inglesa a la tentativa española, provenientes de las noticias enviadas por los embajadores españoles residentes en otras cortes europeas. El embajador español en Inglaterra, Bernardino de Mendoza envió varias cartas al monarca español poniéndolo al tanto de los preparativos de una incursión militar organizada principalmente por Inglaterra, aunque con la colaboración de holandeses, portugueses y turcos⁸. Efectivamente, el 18 de abril de 1589 salía del puerto de Plymouth la Armada inglesa comandada por el mismo Drake, quien llevaba en su tripulación al pretendiente al trono don Antonio, prior de Crato, quien había perdido la corona portuguesa en 1580 ante su poderoso rival, el rey Felipe II de España y quien, en alianza con la reina de Inglaterra, Isabel I de Tudor, aspiraba restaurar a Portugal.

⁵ Colin MARTIN y Geoffrey PARKER, *The Spanish Armada*, New York, Norton, 1988, pp. 135-6; KAGAN, *Los sueños*, pp. 112-113.

⁶ Kenneth R. ANDREWS, *Drake's Voyages*, New York, Charles Scribner's Sons, 1967, pp. 110-124.

⁷ MARTIN and PARKER, “La política de Felipe II”, en *Spanish Armada*, pp. 81-92.

⁸ Bernardino de Mendoza al rey Felipe II (Simancas, 21 enero 1589), *Calendar of State Papers, (Spain) Simancas*, 21 enero 1589, archives, K. 1570.

No resulta extraño que en los sueños y en la imaginación de algunos españoles de aquella época se representaran imágenes de asedio y de invasión. En las visiones de Lucrecia aparecía victoriosa y sonriente la reina inglesa, e Inglaterra “muy provista de bastimentos” y, se veía a don Antonio muy activo, procurando gente que “se acogiera a su bandera”. Estas imágenes de fortaleza se contraponían con la representación onírica del monarca español Felipe II a quien se presentaba como un rey debilucho, pusilánime, incapaz de defender los puertos de su reino y sordo ante los avisos de los profetas de su tierra⁹. Sin embargo, varios testimonios de la época dan fe de la excelente defensa y la manera eficaz con que las tropas españolas defendieron el reino. En el famoso *Memorial* de Pero Roiz Soares se ofrecen detalles de la eficacia y diligencia con que Felipe II y sus comandantes en armas enfrentaron la amenaza inglesa y antoniana. Sobre este particular Roiz Soares señalaba que una vez el monarca español se enteró de la venida de los ingleses a Portugal tomó todas las precauciones necesarias para defenderse del ataque “mandou a fazer prestes em toda castela aos grandes y pequenos e neste Reino e çidade mandou logo se fizese toda a gente e erguir quatro coroneis com seus terços”, haciendo los preparativos de defensa por tierra y por mar¹⁰. Si estas previsiones no aparecen retratadas dentro de los sueños de Lucrecia, seguramente es porque la línea ideológica de sus profecías crítica del poder real no lo admitía. No puede perderse de perspectiva que como regla general el discurso profético se caracteriza por su imparcialidad, acomodando siempre los hechos históricos dentro de un plan que, en este caso específico, se proponía vilipendiar la imagen de Felipe II.

Dentro del escenario de rivalidades políticas y económicas propio de la Edad Moderna las profecías servían para explicar los reveses históricos, para anunciar con tonos dramáticos los rumores políticos y para manipular las opiniones según el punto de vista de sus propaladores. Si los sueños de Lucrecia presentan la agresión inglesa a Portugal como uno de los modos de materializarse el castigo divino contra Felipe II por su mal gobierno, existía ya una larga tradición profética mesiánica y milenaria castellana y portuguesa. Son conocidas las profecías de “cumprimentos”, en verso o en prosa, laudatorias de reyes y príncipes que vendrían para traer un periodo de bonanza histórica para sus reinos. Algunas de ellas fueron adjudicadas a los Reyes Católicos, a Carlos V, a Felipe II y a don Sebastián, el “Desejado”, el rey portugués desaparecido en la batalla de Alcazarquibir (1578) en un encuentro bélico contra los moros, y, de quien posteriormente se crea la leyenda de su regreso. En algunas versiones de profetismo popular hispánico

⁹ Sueño del tercer viernes de mayo de 1589, f. 151. (He citado los sueños de Lucrecia por la fecha. Todos se encuentran en los legajos 3712 y 3703 del AHN. KAGAN, *Los sueños*, pp. 191-99, presenta un calendario de los sueños de Lucrecia con los legajos y las fechas correspondientes a cada sueño).

¹⁰ Pero ROIZ SOARES, *Memorial*, Coimbra, Universidade de Coimbra, 1953, pp. 288-290.

el poder monárquico podía recaer en manos de un individuo común carente de herencia real, como es el caso de las profecías de Lucrecia.

Otra variante dentro de la literatura de pronósticos y avisos que se expresa sobre el acaecer político es la del relato de “la campana de Velilla”, de la que posteriormente se mofaría don Sancho de Moncada. Según relata la leyenda, la campana del pueblo de Velilla ubicada en las márgenes del Ebro tañía sola, sin asistencia humana, para anunciar adversidades y prevenir a la gente del reino de España. Según nos indica el doctor don Cristóbal de Cañete, prebistero, natural de la Villa de Castro el Río, residente en Granada y recopilador de varias versiones de esta leyenda, esta campana había asistido y protegido a España desde tiempos antiguos¹¹. En 1582, la dicha campana empezó a sonar insistentemente, año en el que, precisamente, don Antonio pretendía tomar la Isla Tercera, tenaz foco de resistencia portuguesa al poder español¹². En este caso, el toque mágico del “profético metal” intentaba, probablemente, movilizar la defensa en contra de los “rebeldes” portugueses, aunque sus lecturas variarían según la interpretación de los humanos. El diario de un noble de origen polaco, Erich Lassota de Stebvlvo, ofrece múltiples ejemplos de relatos milagrosos y de profecías cuya función principal era eternizar la memoria pasada de villas y pueblos del entorno ibérico¹³.

En la compleja geopolítica de la Edad Moderna las profecías fueron un arma de análisis y expresión política, aunque no puede negarse tampoco su dimensión religiosa. Los estudiosos del discurso profético del periodo renacentista han enfocado este fenómeno de diferentes maneras. Por un lado está la postura de Norman Cohn y Keith Thomas que enfatiza los factores externos, sobre todo, el deterioro de las condiciones económicas y sociales, como el detonante que explica los cambios de un milenarismo pasivo a uno activo¹⁴. Por otro lado, está la colocación de Robert Bruce Barnes, Marjorie Reeves entre muchos otros, que resalta más la predisposición mental-religiosa del hombre y la mujer de la Edad Moderna para buscar en los avatares de la historia los signos predestinatarios que dirigen la realidad en una dirección o en otra¹⁵. Dentro del escenario europeo los reinos, religiones, órdenes religiosas, ciudades e individuos que polemizaran sobre posiciones

¹¹ Institución Colombina [Sevilla], ms. 58-3-34 “Prognosticos añadidos al Torquato por el Dr. Don Christobal de Cvañete, presvitero natural de la villa de Castro el Rio, rezidente en Granada”, ff. 81-100.

¹² *Ibid.*, f. 85.

¹³ Erich LASSOTA DE STEBLOVO, “Año 1580-1584”, *Viajes de extranjeros por España y Portugal en los siglos XV, XVI, XVII*, Madrid, Medina, 1879, pp. 93-232.

¹⁴ Norman COHN, *The Pursuit of the Millennium*, Oxford, Oxford University Press, 1970; Keith THOMAS, *Religion and the Decline of Magic*, Londres, Penguin, 1973.

¹⁵ Robert Bruce BARNES, *Prophecy and Gnosis. Apocalypticism in the Wake of the Lutheran Church*, Stanford, Stanford University Press, 1988; Marjorie REEVES, *The Influence of Prophecy in the Later Middle Ages*, Notre Dame, University of Notre Dame, 1972.

diferentes se disputaban emotiva y arduamente los favores divinos y su protagonismo dentro de la historia. Sin duda alguna un análisis de los contenidos de la literatura profética de la Edad Moderna europea, de la que los sueños proféticos son una parte importante, refleja esa pugna, más bien coexistencia entre la mentalidad secular y la religiosa que a los estudiosos modernos se nos hace difícil reconocer. Dentro de la coyuntura de la Castilla de fines del siglo XVI era posible “soñar” con la caída de la monarquía más poderosa de Europa Occidental, un sueño no sólo de los enemigos de España, sino forjado desde las entrañas mismas del imperio por súbditos desilusionados con el monarca y esperanzados por la llegada de un periodo de *renovatio* espiritual. Varios profetas españoles críticos de Felipe II entendían que la derrota de la Armada Invencible, las agresiones militares perpetuadas desmedidamente contra reinos enemigos, las epidemias, etc., eran reflejo de la ira divina que castigaba al reino y, especialmente, a la cabeza real por sus faltas. La intentona de invasión llevada a cabo por los ingleses en 1589 era un acontecimiento más a colocar dentro del libreto divino. Su mención dentro de esta versión del profetismo castellano que Alan Milhou denominó de “raigambre nacionalista” no era de extrañar, ya que era propio de la literatura profética utilizar el material que le suplía la realidad dentro de un esquema más amplio¹⁶. En este capítulo me concentraré principalmente en la expedición de reconquista de Portugal ya que esta temática aparece repetidamente dentro de los sueños proféticos de Lucrecia de León en los meses que van de febrero a agosto del año de 1589. Estos sueños tienen mucha importancia para los historiadores de esta época, primeramente, porque nos sirven como testimonio de los miedos existentes en el Madrid filipino a fines del siglo XVI de una invasión enemiga; en segundo lugar, porque presentan la percepción de fragilidad e impericia con la que algunos sectores de la población castellana asociaron –justificada o injustificadamente– a su rey; en tercer lugar, porque sugieren la persistente resistencia a la unión dinástica de Portugal y Castilla y, la duración y apoyo hacia la causa antoniana o, al menos, hacia las ideas separatistas, y, por último, porque presenta la fórmula dialógica-contestatoria con la que se forjaron las narrativas onírico-proféticas de este periodo, en un curioso diálogo entre hechos, rumores, percepciones, proyectos y creatividad. Veamos con más detalle cuál es el trasfondo del conflicto entre Portugal y Castilla.

La lucha dinástica por Portugal

Después de la muerte sin descendientes del rey don Sebastián en la “Jornada de África”, se creó una intensa lucha dinástica por el trono portugués. Inicialmente, su tío-abuelo, el cardenal-rey don Enrique, asumió el

¹⁶ Alan MILHOU, *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscano español*, Madrid, Cuadernos Colombinos, 1983.

poder, pero su avanzada edad y su falta de descendencia, le obligó a lidiar con un espinoso asunto: la sucesión de Portugal. Como bien ha expuesto recientemente Jean Frédéric Schaub en ese momento “a corte de D. Henrique depressa se transformou em caixa de resonancia de todas as aspirações e de todas as intrigas”¹⁷. Los principales aspirantes al trono eran Catalina, duquesa de Braganza, don Antonio, prior de Crato, hijo ilegítimo de don Luis, hijo del rey don Manuel (1495-1521) y, por último, el poderoso rey Felipe II que, como señala acertadamente el historiador Oliveira Marques era “o candidato mais viável” porque “se lhe faltavam argumentos legais, possuía, no entanto, força e determinação bastantes para os suprir”¹⁸. En un principio el cardenal-rey favoreció a su sobrina Catarina, pero posteriormente entre la plata y la presión política se inclinó hacia Felipe II, ganándose la antipatía de sectores de la nobleza que llegaron a considerarlo un “Anticristo” y un traidor. Este fue el caso del Dr. Pedro de Alpõe quien en una emotiva carta de defensa de don Antonio enviada al duque de Braganza en 1581 le adjudicaba cierta responsabilidad al rey don Enrique por esa desgraciada página de la historia portuguesa. Le dolía el “affrontosso cativoiro” de vivir bajo un rey extranjero. Llega inclusive a reproducir unos versos que, según él, se escuchaban por aquel entonces por las calles de Lisboa y Santarém:

Viva el Rey dom Enrique
nos infernos muitos annos,
pois deixou em testamento
Portugal aos castellanos.¹⁹

El rey cardenal llegó a reunir las Cortes portuguesas para tomar una decisión sobre el problema de la sucesión pero, falleció en el proceso, dejando el delicado asunto en las manos de cinco gobernadores que él había nombrado. Finalmente, ya fuera por la fuerza del poder político y militar, por las conveniencias económicas o, una combinación de ambos factores, la decisión de las cortes favoreció al candidato filipino²⁰. Aún así, Felipe II tomaba sus previsiones, moviendo sus fichas diplomáticas y organizando sus ejércitos, mientras doña Catarina comenzaba una lucha jurídica para defender sus derechos, y el prior de Crato, don Antonio, contando con el apoyo de diferentes sectores de la sociedad portuguesa, se daba a la lucha armada y hasta se autoproclamaba rey de Portugal en la ciudad de Santarém²¹. Para

¹⁷ Jean-Frédéric SCHAUB, *Portugal na Monarquia Hispânica (1580-1640)*, Lisboa, Livros Horizonte, 2001), p. 15.

¹⁸ A. H. de Oliveira MARQUES, *História de Portugal*, Lisboa, Editora Ágora, 1972, p. 423.

¹⁹ António Machado de FARIA, “O Dr. Pedro de Alpõe, partidario do Prior do Crato”, *Anais. Academia Portuguesa da História*, II série, v. 1, Lisboa, 1946, p. 91.

²⁰ John ELLIOTT, *Imperial Spain, 1469-1716*, New York, St. Martin's Press, 1964, pp. 267-268.

²¹ La historiadora Maria do Rosário Themudo Barata ha señalado que la resistencia portuguesa a la presencia de la Unión castellana-portuguesa provenía de diferentes capas socia-

mediados de junio de 1580 ese *impasse*, o mejor, momento de tensión política se resolvió de una manera definitiva. Bajo las órdenes de Felipe II, el veterano y temible duque de Alba junto a un ejército de 40.000 hombres se posicionaron en la frontera entre los dos reinos apoyados, asistido en los mares por una flota naval a cargo del marques de Santa Cruz. Avanzado el mes los hombres al mando de Alba invadían Portugal tomando todas las ciudades, venciendo la resistencia y provocando la huida de don Antonio, quien finalmente se exiló con sus hijos en París desde 1581²².

Esta página de la historia portuguesa ha sido una de las más debatidas por la historiografía portuguesa. Por un lado, está el modelo tradicional de crisis nacional elaborado por Joaquín Veríssimo Serrão quien presentó a don Antonio como un símbolo del nacionalismo portugués y como el destinado a defender el reino de la presencia foránea. Según esta visión esos años marcan un periodo de decadencia y literal oscurantismo para los portugueses. Por otro lado, Vítorino Magalhães Godinho plantea que la unión dinástica fue un “punto da chegada” de un largo proceso iniciado años atrás por varios sectores de la sociedad portuguesa. Otra vertiente de este debate lo representan los historiadores Fernando Bouza y António Manuel Hespanha quienes han enfatizado que la división política refleja más “fidelidades grupais” o “grupos de poder” con intereses político-económicos particulares, más que sentimientos “nacionales”. Estos sectores acogieron con buenos ojos la monarquía dual por entender que estar unido a Castilla, el reino más poderoso, podría devengar grandes ventajas²³. Estos esfuerzos de unidad se habían iniciado desde antes de la materialización de la unión de las coronas castellana-portuguesa²⁴. Recientemente ha sido Rafael Valladares quien ha cuestionado esta visión al destacar la pertinaz resistencia lusa, llamando el enfrentamiento bélico de los años 1580 a 1583 de “guerra civil” en el que un “patriotismo comunitario” juega un importante papel²⁵.

les y comprendía formas de lucha que variaron desde la lucha armada hasta la “resistencia” institucional, a su juicio, un área todavía a ser mejor estudiada. Véase “A União Ibérica e o Mundo Atlântico, 1580 e o Processo político português”, Maria da Graça M. VENTURA (coord.), *A União Ibérica e o Mundo Atlântico*, Lisboa, Edições Colibri, 1997, pp. 47-64.

²² John ELLIOTT, “The Spanish Monarchy and the Kingdom of Portugal, 1580-1640”, Mark Greengrass (ed.), *Conquest and Coalescence. The Shaping of the State in Early Modern Europe*, London, 1991, pp. 48-67.

²³ Fernando BOUZA, *Portugal no tempo dos Filipes: política, cultura, representações (1580-1668)*, Lisboa, Cosmos, 2000, pp. 187-205; António Manuel HESPANHA, “As faces de uma «revolução», *Penélope*, 5, 9/10 (1993), pp. 7-16; Helen Ulhoa PIMENTEL, “Portugal na União Ibérica: algumas reflexões sobre razões e mitos”, *Universitas FACE*, 3:2 (2006), pp. 1-11.

²⁴ Fernando Bouza resalta especialmente los consejos que recibió el rey Felipe II de allegados suyos que describían las ventajas económicas y políticas que le acarrearía la adquisición de Portugal, una “panacea” ante los problemas de la Monarquía Hispánica, “Portugal en la política internacional de Felipe II. Por el suelo el mundo en pedazos”, *A União Ibérica e o Mundo Atlântico*, Maria da Graça M. VENTURA (coord.), Lisboa, Edições Colibri, 1997, pp. 29-46.

²⁵ Rafael VALLADARES, *La conquista de Lisboa. Violencia militar y comunidad política en Portugal, 1578-1583*, Madrid, Marcial Pons, 2008); *Portugal y la Monarquía Hispánica, 1580-1668*, Madrid, Arco Libros, 2000.

A pesar del rechazo a una lectura, si se quiere, “patriótica”, hay evidencias concretas de que hubo un fuerte sentimiento autonomista dentro del discurso de los que no querían aceptar a Felipe II como su rey legítimo, quienes defendían la “nação portuguesa” de sus invasores y querían a un rey natural²⁶. Si bien es difícil contar con fuentes que revivan las voces del pueblo llano contamos con ejemplares de sermones que recogen ese sentir. Mientras las tropas españolas apostadas en Badajoz esperaban la orden de entrada a Portugal, desde los púlpitos muchos sacerdotes preparaban sus herramientas de combate utilizando las palabras sagradas como arma. Según los cronistas de la época circularon muchos manuscritos críticos de la unión de las coronas, entre los que se cuentan sermones de fuerte contenido político que hacen referencia a la ocupación española y que, según nos indica João Francisco Marques en su estudio sobre la parenética portuguesa de este periodo, fue “numerosísima” aunque muchos de sus ejemplares se quedaron en el ámbito de la oralidad o en el silencio que impuso la represión²⁷. Esta persecución de la oratoria sacra portuguesa de ese periodo aparece en varios documentos de la época. En una patente escrita el 23 de noviembre de 1580 por el entonces vicario general fray Luis de Granada se condenaba a ciertos religiosos que apoyaban a viva voz la causa antoniana. En este documento se hace referencia a actividades de prelados y criados que, en tanto, simpatizantes del camino “de capa y espada” que había tomado don Antonio, instaban al pueblo a seguirle, bendiciendo de esa manera la guerra contra los castellanos. Granada alude concretamente a una predicación hecha en la iglesia de Belén, en Lisboa, en la que se instaba a los presentes “so pena de pecado mortal” al apoyo de aquella lucha de resistencia, añadiendo que “pelear contra castellanos era pelear contra luteranos”, y ser un portugués pro-filipino en aquella coyuntura histórico era ser “un traidor a la patria”. En dicha carta el vicario y escritor español hace referencia al caso omiso que hicieron muchos predicadores a los preceptos dados por el Nuncio de no pronunciarse ni a favor ni en contra el tema de la sucesión²⁸.

Sería ingenuo pensar que los seguidores de don Antonio respondían solamente a la arenga de los curas, esos sermones inflamatorios trabajaban sobre un terreno de insatisfacción y de hambruna²⁹. El ejército opositor

²⁶ Erich LASOSOTA DE STEBLOVO, “Año 1580-1584”, pp. 170-171, 210-211. En estas últimas páginas ofrece las palabras del anciano Emanuel Cerrada Degollado en la Isla Tercera por negarse a recibir a Felipe II como su rey. Dispuestos a concederle la gracia del perdón si reconocía el rey español, el acusado dijo: “No conosco este vostro Felipe”, persistiendo en su posición original.

²⁷ João Francisco MARQUES, *A Parenética Portuguesa e a dominação filipina*, Porto, Instituto Nacional de Investigação Científica, 1986, pp. 3-113. Este autor señala además que hubo un “verdadeiro programa político pró-filipino” que forzaba al clero a proclamarse favorablemente a favor de la unión de las coronas, p. 71.

²⁸ MARQUES, *A Parenética Portuguesa*, véase el apéndice documental, documento III, pp. 405-408.

²⁹ Armando CASTRO, *Lições de História de Portugal, 2. As classes populares na formação e defesa da nacionalidade. Séculos XVI e XVII*, Lisboa, Editorial Caminho, 1983, pp. 53-89.

dirigido por don Antonio estaba integrado por elementos populares cuyos miembros no devengarían beneficios con la unión de las coronas y, a quienes, seguramente, les movería más la prédica *sebastianista*, en tanto representaba la ilusión del regreso de un rey natural y justo, perteneciente a la dinastía portuguesa, no castellana.³⁰ Esta creencia mesiánica sirvió durante esos años de cautiverio como una ideología de resistencia política, de identidad y de esperanza de cambio en toda la Europa de la Edad Moderna³¹. Aunque esta expectativa nunca fue claramente depositada en la figura de don Antonio, le sirvió a don João de Castro, su compañero en el exilio e, inicialmente, simpatizante suyo, para mantener los ánimos separatistas de los portugueses. Algunos de los antonianos estaban influenciados fuertemente por el profetismo mesiánico de corte nacionalista propio de fines del XVI y principios del XVII en Europa del que los sueños de Lucrecia de León también formarían parte³².

La resistencia armada cobró gran intensidad y duración en las islas Azores (hasta 1583), sobre todo en la Isla Tercera, pero fue paulatinamente doblegada por las armas y por los horrendos castigos ejemplares y atrocidades cometidos contra los subordinados, entre otras razones³³. A pesar de todo, desde el exilio el prior de Crato no cesó de planificar su regreso a Portugal para aclamarse como el verdadero rey de aquella tierra, contando con el apoyo del pueblo y del clero bajo y siendo escuchado y ayudado por varias cortes europeas, tal y como ocurrió en la tentativa de 1589, de alguna manera anunciada desde 1588 en varios sueños de Lucrecia³⁴.

La invasión de 1589

Con el pasar de los años la unión ibérica logró cierta paz relativa, aunque nunca se extinguió del todo el ansia de separación y autonomía de parte de sectores de la nobleza y del pueblo portugués, receptivos siempre

³⁰ Rafael VALLADARES, *La conquista de Lisboa. Violencia militar y comunidad política en Portugal, 1578-1583*, Madrid, Marcial Pons, 2008, pp. 99-100.

³¹ Schaub señala que para terminar con esas “conspiraciones sebastianistas” Felipe II hizo traer los restos del rey D. Sebastião y celebrar una pomposa ceremonia fúnebre. Explica que aún así no cesaron de aparecer desde distintos rincones del mundo sebastianes que se auto-proclamaban como reyes salvadores. *Portugal na Monarquia Hispânica*, pp. 57-60.

³² Este fue el caso de D. João de Castro que apoyó inicialmente su causa, abandonándola alrededor del 1588, antes de la expedición militar a Portugal de 1589, Jacqueline HERMANN, *No reino do Desejado*, São Paulo, Companhia das Letras, 1998, p. 192.

³³ Joaquim Veríssimo SERRÃO, *O reinado de D. Antonio Prior do Crato*, v. I, Coimbra, Universidade de Coimbra, 1956, pp. 317-364. El viajero y testigo ocular de los hechos Erich Lassota de Steblovo relata en su diario que D. Pedro de Baldes acometió muchos excesos en la Isla Tercera señalando: “de los muertos mismos de la isla, cometió grandes atrocidades arrancándoles sus corazones y cortándoles las partes nobles, para hacer de eso una demostración pública”, “Año 1580-1584”, *Viajes de extranjero*, pp. 149-150.

³⁴ Sueños del 6 y 7 de marzo del 1588, del 18 de abril, entre otros.

a las tentativas militares del prior de Crato. Para lograr el objetivo de recuperar el trono, don Antonio buscó el apoyo tanto de Isabel I de Inglaterra como de Enrique III de Francia, ambos enemigos acérrimos del soberano de España, quienes persuadidos de las ventajas del proyecto intentaban utilizar la causa del Prior como un pretexto para infligirle un golpe mortal a su rival. Después del desastre de la Armada Invencible los ánimos eran favorables para una respuesta inglesa. Fue precisamente esa coyuntura de derrota naval y política de la monarquía española la que ayudó a concretar la alianza inglesa-portuguesa³⁵. Para el 13 de abril de 1589 ya se había concretado el plan de acción, información que ya los asesores diplomáticos españoles habían comunicado a la corte. Seguramente los rumores no tardarían en llegar a las plazas y calles castellanas. Esto podría explicar cómo desde principios de ese año Lucrecia tuviera sueños en los que veía como varios enemigos de España se intercambiaban correos ultimando los planes de invasión. En una de aquellas misivas se le enviaba un espejo a la reina inglesa en el que aparecían pintadas dos armadas en las que se anunciaba el futuro desenlace de ambos reinos: “la perdida de la nuestra, y la victoria de la suya”, comentando Lucrecia al relatar su sueño “lo que me espanta mucho de ver”, añadiendo que “no estaban seguros (refiriéndose a los navíos) los de la Coruña”³⁶. Meses antes Lucrecia había acertado en su predicción sobre la pérdida de la Gran Armada, ahora anunciaba una victoria que para ella tan posible como temida, y, además advertía sobre el peligro que enfrentaban los puertos del noroeste de la Península, en específico el de la Coruña, eventualmente tomado por los ingleses. La preocupación por la poca seguridad que tenían los puertos costeros, lo que Lucrecia llama “las partes flacas de España” se convirtió en una obsesión dentro de su mundo imaginario³⁷. Sus sueños reflejan una percepción de debilidad del reino para enfrentar las amenazas políticas de aquel tiempo. Una noche se le representa un mar lleno de peces nadando en la superficie, al preguntarle a su guía por el significado de aquella visión, él le responde: “es daros a entender q. los enemigos no estan en su casa, q. como cuando el pez sube arriba a buscar de comer cuando siente cuerpo muerto, ansi han sentido en vosotros la flaqueça q. teneis”³⁸. Esta comparación, a mi juicio, sencilla y hermosa, muestra simul-

³⁵ Mercedes García Arenal señala que después de la derrota del rey Don Sebastián, Moroco asumió un rol importante en la política internacional y, como consecuencia, muchas naciones europeas establecieron relaciones diplomáticas e hicieron alianzas con los marroquíes. Véase *Messianism and Puritanical Reform*, Leiden, Brill, 2006, pp. 271-273.

³⁶ Sueño del 17 de febrero de 1589, ff. 109-110. Sobre la campaña militar, véase Luis GORROCHATAGUI, *Contra Armada. La mayor catástrofe naval en la historia de Inglaterra*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2011.

³⁷ Sueño del 2 de junio de 1589.

³⁸ Sueño del 26 de mayo de 1589, ff. 124-126. En varios sueños Lucrecia habla de unos “traidores” que operan desde España y que alientan a los enemigos a proceder con sus planes de invasión. Véase también el sueño del 2 de junio de 1589, ff. 128-130.

táneamente la diligencia y premura de los rivales de la corona española y, a su vez, refleja la vulnerabilidad y la inanición que, según la impresión de algunos españoles, tenía para entonces el reino. Durante todos esos meses se multiplican las imágenes de guerra, por la “lluvia de armas” que asolaba al reino debido a que dios había “desamparado” a Felipe II³⁹.

Había una razón de ser para todas aquellos temores, el imperio español no sólo confrontaba amenazas externas sino internas. Algunos temían una alianza entre los moriscos españoles y los turcos que propiciaría una nueva invasión, además de los problemas con los franceses en la frontera con Navarra. El primero de esos desafíos sería el de la armada inglesa. En la incursión de 1589 acompañaban al Drake, el prior de Crato y su hijo don Manuel. El ánimo optimista de don Antonio por esta empresa se refleja en una carta alegadamente escrita por él y dirigida tanto a sus “leales vasallos” como a un público más amplio en la que les explica el propósito de la operación militar, su alianza con Inglaterra y, de paso, trata de infundirles ánimo antes de la contienda, mostrándose comprensivo aún con aquéllos que en el proceso claudicaron a su causa. Aquí presento parte de esa carta:

“muy amados y leales mis basallos vien tendreis todos entendido los inmensos trabajos que por vosotros padezco a nueve años y como salvaron solamente la vida de la tirania con que el Rey de Castilla tirarmela por medios tan feos e ilicitos [...] por se llegar la tardanza el fin de vuestro cautiverio que yo siempre senti mas que las molestias de mi larga peregrinación por lo qual determine abisaros como voy a ese mi reyno con favor y ayuda de la Serenísima Reyna de Inglaterra la qual mobida de su real grandeza y compadecida del duro yugo con que sabe que estais oprimidos me dio una armada tan poderosa como bereis por los ojos en que llevo muchos señores muchos capitanes experimentados..., y sobre todo me llevo a mi mismo con mucho gusto para os hazer las onras y mercedes que me teneis merecidas por vuestra constancia y lealtad... y si alguno por flaqueza o otra respecto se mostraren no servilos tomando lados del rey de Castella los quales no queria que con temor de aber sido tales se perudieses les mando se bengan a mi seguramente y con mucha brevedad porque yo confio dellos me haran tales servicios que no solamente me obliguen con ellos a mi olvidar de lo pasado mas aun a les haçer mercedes y porque estoy cierto me recevireis todos con las boluntades tan promptas como la que yo muy alegre para os ver y libertar...”⁴⁰.

La agresión inglesa y antonina a Portugal duró varios meses, siendo finalmente derrotada, según el juicio de Veríssimo Serrão porque “todo fue mal executado”: el error estratégico de detenerse en la Coruña para saquearla que impidió un ataque sorpresa a Lisboa, la efectiva defensa de la capital a manos del representante de Felipe II en Portugal, el virrey Alberto, y de la

³⁹ Sueño del 20 de abril de 1589.

⁴⁰ HSA [Hispanic Society of America, New York], HC-411 229, fs. 236-238. “Relación de algunas cosas en Portugal quando llegó a aquel Reyno don Antonio”.

nobleza portuguesa, la persecución y el encarcelamiento de los seguidores de don Antonio, y la acertada política filipina exhortando a luchar contra los “herejes” ingleses involucrados en aquella guerra fueron, a su juicio, los motivos que contribuyeron a la derrota de la causa antoniana⁴¹. Por su parte Francisco Caeiro enfatiza las destrezas del cardenal-rey Alberto al señalar “foi sua a vitória, como foi apenas inglesa a derrota”⁴².

Algunos sueños de Lucrecia recrean aquel encuentro bélico. En uno de los sueños se reproduce un diálogo entre la reina Isabel I y un portugués importante del que no se ofrece su identidad, durante la conversación la reina inglesa pregunta: “en quanto seria la tierra llana”, a lo que el hombre respondió:

“que no havia tardanza, porq todos los portugueses estavam en uno, y q. havia pocos castellanos, y q sino tomado las ciudades mas principales hera porq. los traidores no se echasen de ver. Y que en socorro de don Antonio y de los suyos saldrian hasta frailes a favorecerlos, y q. estos tenian cantidad de armas”⁴³.

En un sueño posterior se ratifica una información similar, especificando que la ayuda a los “antoninos” provenía también de “señores ilustres portugueses”.⁴⁴ En este sueño aparece un hombre, quizás el mismo don Antonio, apaciguando la impaciencia de la reina inglesa por la dilación de la empresa, argumentando a su favor que existía una unidad y un grupo de apoyo dentro de Portugal que aseguraría la victoria. Ya hemos mencionado las simpatías que tuvo don Antonio entre miembros de diferentes órdenes religiosas, específicamente, entre frailes dominicos y franciscanos.⁴⁵ Sin embargo, para esa fecha tanto ingleses como portugueses habían encontrado gran resistencia y desatado grandes batallas que les habían infligido numerosas bajas en sus ejércitos. En el minucioso recuento que sobre esta confrontación bélica hace Caeiro, el historiador portugués resalta que, efectivamente, para el mes de junio de ese año existió cierta consternación en España por el desenlace final del conflicto bélico, ya que por momentos no parecía saberse hacia dónde se inclinaban las lealtades del pueblo portugués⁴⁶. Así que los temores de una movilización general podían estar bien

⁴¹ Joaquim Veríssimo SERRÃO, *História de Portugal*, Lisboa, Editorial Verbo, 1979, pp. 37-40; Francisco CAEIRO, *O Archiduque Alberto de Austria*, Lisboa, Edición del autor, 1961, p. 171; Luiz Augusto REBELLO DA SILVA, *História de Portugal*, Lisboa, Imprensa Nacional, 1860-1871, pp. 124-129.

⁴² CAEIRO, *O Archiduque*, p. 190.

⁴³ Sueño de junio (sin precisar el día) ff. 130-132.

⁴⁴ Sueño del 7 de Julio de 1589, ff. 144-146.

⁴⁵ José Pedro PAIVA, “Bishops and Politics: The Portuguese Episcopacy During the Dynastic Crisis of 1580”, *eJournal of Portuguese History*, 4:2 (2006), 1-19 ([www.Brown.edu/Departments/Portuguese Brazilian Studies/ ejph](http://www.Brown.edu/Departments/Portuguese%20Brazilian%20Studies/ejph)). En este artículo Paiva ofrece un panorama bastante amplio de la posición de diferentes sectores de la Iglesia en Portugal durante el periodo de la crisis dinástica.

⁴⁶ CAEIRO, *O Archiduque*, pp. 167-195.

fundamentados, aunque ese resquemor era menos justificado para el mes de junio cuando ya la derrota de la derrota portuguesa e inglesa era definitiva⁴⁷. Este esfuerzo de comparar la cronología de los hechos históricos con las visiones oníricas no intenta mostrar una correspondencia exacta entre unos y otros: las narrativas proféticas tienen sus propias agendas ideológicas y no procuran ajustarse necesariamente a la realidad. Tampoco sabemos si en el proceso de redacción de los sueños se alteraron las fechas. Lo que sí sabemos es que dentro del mundo onírico de Lucrecia los triunfadores también podían ser vencidos.

La Batalla de las visiones

Una de las víctimas de la represión estatal e inquisitorial (muchas veces iban juntas) lo representa el caso de sor María de la Visitación mejor conocida como la monja de Lisboa, una mujer que fue reconocida por sus contemporáneos y por ilustrísimas figuras como el papa Gregorio XIII, el rey Felipe II y por el afamado escritor Fray Luis de Granada, por sus dotes de santa, especialmente, por sus cinco estigmas o llagas sangrantes que simulaban las de Cristo. No fue hasta fines del año de 1588 cuando la monja portuguesa sufre lo que recientemente María Echániz Sans ha tildado de “drama de la caída”, que marca el periodo de acusación, encarcelación y eventual condena de la religiosa, llegando a convertirse en uno de los casos más representativos de “santidad fingida”, al haber confesado que había pintado su cuerpo para simular el calvario de Cristo y, así, ser reconocida como santa. Si me detengo a discutir el caso de la monja de Lisboa es por las afinidades que existieron entre ella y Lucrecia de León. En primer lugar, ambas mujeres utilizaron un lenguaje religioso para hablar sobre asuntos políticos y, en específico, hicieron señalamientos críticos en contra de la política exterior de Felipe II. En ese sentido puede hablarse de ciertas afinidades ideológicas entre sus discursos proféticos cuyos contenidos pronosticaban graves castigos para el monarca español como secuela de una política de estado que ambas juzgaban equivocada. En segundo lugar, porque tanto Lucrecia de León como sor María de la Visitación fueron depositarias (¿real o fingidamente?) de una gracia divina que las posicionó en un sitial de autoridad frente a sus contemporáneos, en el caso de Lucrecia ante un pequeño núcleo de personas, en el caso de la monja, su fama se extendió por todo el mundo cristiano. Además, en ambos casos hubo intervención del tribunal inquisitorial siendo ambas condenadas. En último lugar porque estas mujeres comparten un rasgo propio de la religiosidad especialmente femenina, común desde la Edad Media y la Edad Moderna, me refiero al

⁴⁷ PAIVA, “Bishops and Politics”, pp. 1-19.

uso del cuerpo como un enunciado en donde se inscribe – alegadamente – la voluntad divina.

Debemos detenernos primeramente a examinar las ideas políticas de la monja de Lisboa hasta donde nos permita la documentación consultada. La mayoría de los estudios modernos tocan su perfil religioso ya que en ese carácter que sor María fue conocida y admirada por sus contemporáneos. Además, el objetivo principal de los inquisidores involucrados en su caso era “desacralizar” a su persona desenmascarándola públicamente como embustera y falsificadora. En su caso ante la inquisición abundan testimonios que detallan minuciosamente su quehacer religioso y las “experiencias” espirituales que ella decía padecer. La desautorización de su discurso político-profético sería una consecuencia inevitable de ese proceso. Ahora bien, ¿cómo se dio el salto de “santa” a “embustera”? El último cuarto del siglo XVI fue uno de gran turbulencia e inseguridad para la monarquía española. Como señalamos, la derrota de la Gran Armada y los progresos en los planes de invasión de los enemigos de España condujeron a que, desde distintos ámbitos, muchos quisieran expresarse sobre los acontecimientos políticos y, según su punto de vista, presentarlos de una manera particular dentro del libreto divino. Muchos se sintieron inclinados a opinar, no siendo la monja de Lisboa una excepción. Como consecuencia en Portugal se emitieron varias ordenanzas dirigidas a la comunidad religiosa para que no se inmiscuyeran en asuntos políticos, a menos que no fuera para defender a Felipe II. La orden de los dominicos en particular sufrió varias persecuciones como consecuencia de su apoyo a la resistencia portuguesa. El convento de la Anunciada, al que la priora pertenecía, era parte de la orden dominica. A sor María se le adjudicaron unas duras palabras en contra de Felipe II: “Si el rey de España no restituye el trono que injustamente ha usurpado, Dios lo castigará severamente”, expresiones que no tardaron en ponerla en la mirilla represiva de la corona y de la inquisición.⁴⁸ La profecía en contra del soberano español estaba condicionada a la devolución de la autonomía de Portugal; una clara expresión de corte secesionista.

Para Lucrecia, como castellana al fin, la historia de Portugal era un apéndice de la historia de España. Su mirada sobre los portugueses reflejaba la antipatía general que, a nivel popular, parecían tenerse mutuamente estos pueblos. Sobre los acontecimientos militares del 1589, estos eran episodios que formaban parte de un guión mayor - alegadamente divino – en el que se pasaba juicio sobre las figuras históricas, especialmente contra Felipe II, convirtiéndose el prior de Crato en una figura relegada a un rol secundario, aunque presente. Lucrecia nunca se pronuncia directamente a favor o en contra de la lucha que don Antonio llevó a cabo durante esos años por recon-

⁴⁸ María ECHÁNIZ SANS, “El cuerpo femenino como encarnación de Cristo: María de la Visitación, la monja de Lisboa (XVI)”, *Duoda. Revista d'Estudis Feministas*, número 9, 1995, pp. 33-35.

quistar el reino portugués, pero sí levantó críticas hacia la política belicosa del monarca y, específicamente condenó los excesos cometidos por el duque de Alba en los Países Bajos. En esa medida uno puede especular que aunque no hay una postura claramente definida sobre la anexión de Portugal ni sobre los focos de resistencia y los intentos restauradores de los antonianos, en sus sueños sí hay expresiones claramente desfavorecedoras del camino belicista que había emprendido desde hace años la monarquía española. Lucrecia y, con más seguridad, el núcleo de personas de la nobleza que le rodeaban y consideraban profetisa, habían favorecido la línea pacifista ya derrotada por la facción que favorecía las armas⁴⁹. La amenaza político-militar que representaba don Antonio era una manifestación más de la desaprobación divina dirigida contra Felipe II, que ponía de manifiesto el proceso de declive inevitable de la Casa de los Austrias. Dentro de ese cuadro profético la preparación de nuevas armadas, o la inscripción de grandes generales militares no podían contra el ineludible designio divino: la caída del monarca y, aún su muerte. Es precisamente ese carácter punitivo y condenatorio en donde se hermanan los discursos de estas mujeres que, aunque apoyado en razonamientos y preocupaciones diferentes, dictaminan un veredicto desfavorable del rey Prudente. Esta afinidad fue reconocida por los mismos escribanos quienes, una vez detenida la monja, le dicen: “calla hermana que yo espero en Dios que has de entrar en su lugar”⁵⁰. En una especie de carrera de relevo del discurso profético en el que curiosamente se disipaban las diferencias de origen.

El caso de Lucrecia de León demuestra el conocimiento que tenían estos soñadores, profetas, visionarios y santos unos de otros, y muestra, además, las complejas relaciones que se suscitaban entre ellos y el intenso intercambio del material visual y profético que, gracias a los mediadores, se daba. Al parecer las mujeres que tenían o alegaban tener un don o gracia, especialmente las que habían adquirido cierto éxito como santas o profetas, muchas veces se soñaban o se veían en visiones, con el fin de validarse o impugnarse mutuamente. También podían repartirse indistintamente las gracias.

Hasta ahora no se sabe si sor María de la Visitación tuvo conocimiento de Lucrecia, sin embargo, tenemos mucha evidencia de que Lucrecia sí contó con mucha información sobre la monja, lo que no es de extrañar dada la fama y celebridad de aquélla, así como la gran publicidad que tuvo su caída. Es por ello que dentro de muchos de los sueños de la madrileña apareciera la monja como protagonista de varios de los sueños de mediados y finales del año 1588 y principios del 1589, durante el auge, reclusión y condena de la monja. En uno de esos encuentros “oníricos” la monja se le aparece a Lucrecia tomándole la cabeza entre sus manos e infligiéndole

⁴⁹ KAGAN, *Sueños*, pp. 111-16.

⁵⁰ Palabras expresadas por Martín de Ayala, vecino de Lucrecia, que aparecen en una nota del sueño del 18 de marzo de 1588.

dolor con sus clavos, exclamando la joven: “Señora, aparta esas manos que bien mala estoy, porque con esos clavos que teneis me lastimais”, aleccionándola la monja sobre la necesidad de ese dolor para la “limpieza” antes del cambio histórico. En ese mismo sueño una desafiante Lucrecia le dice a la monja: “pues si eres sancta, avisa al rey de estos tiempos”, aclarándole la religiosa que Dios le había dado a ella las llagas de Cristo y a Lucrecia le había otorgado el don profético⁵¹. Aquí podemos ver como dentro de un mismo sueño se percibe simultáneamente un acercamiento y un alejamiento de la soñadora hacia la priora portuguesa. Por un lado, Lucrecia reconoce la veracidad de sus estigmas dolientes, pero, por otro lado, cuestiona su santidad y, si al final del sueño tratan de reconciliar esas contradicciones, esa propuesta a favor de una complementariedad de roles aparece en la voz de la monja no en el de ella. Hay que tener presente varias cosas, Lucrecia sabía los riesgos de “soñar” en voz alta, sus sueños políticos ya habían llamado la atención de las autoridades civiles. Tampoco puede descartarse que Lucrecia tuviera conocimiento de las murmuraciones y sospechas que circulaban en Portugal en contra de la priora ya desde 1586⁵². Quien sabe si también viera a la monja con cierta antipatía por los celos que le despertaba una mujer que competía con ella por ganar la atención de las que las creían dotadas de gracias divina. En todo caso lo que sí conocemos es su testimonio ante los inquisidores, en el que señalaba que era verdad que había soñado que aquella monja era “una impostora”, añadiendo que sus sueños “no procedían de buen espíritu”, lo que escandalizó a sus consejeros espirituales quienes le profesaban gran admiración⁵³.

En sueños posteriores salen a relucir visiones dramáticas de sor María sangrando por los costados ante un público dividido entre creyentes y burlescos, y en otro aparece la monja con grilletos diciendo que Dios la liberaría y la sacaría de aquel lugar para “que no viese la destrucción de mi tierra como presto se verá”, y anunciando desgracias para la corte “mas ay de ti Madrid, que presto seras despedrada a puras pisadas de enemigos, y guai de ti España que te veras asolada y muy presto”⁵⁴. Es evidente las líneas de interferencia del profetismo hispánico reconocidas en el uso del motivo del “Guai de ti”, aunque en el caso de Lucrecia su lamento iría dirigido más que hacia el destino de un pueblo, hacia la figura del rey a quien, “serpientes y culebras le comerian sus harcas de harina”⁵⁵. Ya durante esos meses se había iniciado el proceso en contra de la monja, seguido de su sentencia condenatoria en agosto de 1588. Para esa misma fecha se encauzaba en Madrid a otro profeta llamado Miguel de Piedrola Beaumont, que parecía ser uno de

⁵¹ Sueños del 17 y 18 de marzo de 1588.

⁵² ECVHÁNIS SANS, “El cuerpo...”, p. 34.

⁵³ AHN, Madrid, leg. 2085, f. 73.

⁵⁴ Sueños de 1 y 2 de septiembre de 1588.

⁵⁵ Sueño del 8 de abril de 1588.

los modelos de profetismo seguidos por Lucrecia. En uno de sus sueños se recrea un juicio final en el que un dragón sordo ante las súplicas de “misericordia” pronunciadas en perfecto castellano por Cristo, se ensañaba contra una ciudad. Al despertar Piedrola discurrió con la “imaginación” que aquellas imágenes por ventura podrían ser “la entrada de Portugal q entonces se queria hazer en aquel Reino sobre que hubo tantos pareceres”, refiriéndose, probablemente, a la coyuntura de la unión forzada de las coronas⁵⁶.

Lucrecia y la monja de Lisboa ofrecen ambas una interpretación cristiana de la historia de sus pueblos a través del cuerpo doliente femenino, la diferencia estriba en que en el caso de Lucrecia la *imitatio christi* se daba dentro del ámbito onírico o imaginario, mientras que en el caso de la priora portuguesa el dolor era, alegadamente, en carne propia. Sea como sea es evidente que Portugal fue uno de las temáticas obligadas del imaginario hispánico portugués y español.

La presencia de una temática tan abiertamente política dentro del discurso de estas mujeres, sobre todo en el caso de Lucrecia, ha llevado a que algunos estudiosos contemporáneos los juzguen como un grupo de sediciosos que atentaban contra su majestad el rey Felipe II. Sin embargo, si bien no pueden negarse las antipatías reales y los desacuerdos políticos del grupo que la acompañaba, no puede descartarse del todo el sentido religioso de estos sueños. Para sus miembros Dios no estaba del lado de Felipe II, los reveses históricos marcados por las derrotas militares y los constantes asedios de sus enemigos eran sólo piezas de un ajedrez divino en el que el monarca español era enjuiciado moralmente como un mal rey, incapaz de cuidar bien de su huerto (España) y de su rebaño (sus súbditos) y, por ende, se hacía merecedor del castigo divino⁵⁷. En uno de los sueños sus guías le decían que permitir que el enemigo “entrara en tierra” era una simple manifestación de la ira divina. Es decir, hay dos aspectos claramente delineados dentro de sus sueños, por un lado se encuentra la áspera y dura crítica contra el rey, en la que aparecen reflejados los sentimientos de desilusión, la percepción de “flaqueça”, ambición e ineptitud que caracterizaba su reino y, por otro lado, hay un discurso esperanzador que anuncia un “nuevo mundo”, tan diferente al presente “como quien sube de la tierra al cielo”⁵⁸. Hay que destacar que varios de los miembros de la congregación se orientaban por una concepción teleológica de la historia propuesta desde el siglo XII por el abad Joaquim de Fiore, según la cual la historia humana seguiría un camino ascendente, aunque no lineal, hacia una tercera y última etapa, la del Espíritu Santo⁵⁹. Las predicciones astrológicas del fatídico año “88” contribuyeron a aumentar las tensiones, los temores y las expectativas de cambio.

⁵⁶ BNM, 10.470, “Vida y sucesos sumamente extraño de un profeta”, ff. 47-48.

⁵⁷ Sueño del 17 de junio de 1589.

⁵⁸ Sueño del 26 de mayo 1589; sueño de 1? de mayo de 1589.

⁵⁹ JORDÁN, *Soñar la historia*, pp. 80-84.

Conclusión

Para muchos podría resultar extraña esta propuesta de utilizar los sueños como una fuente de confianza para reflexionar sobre la historia política de los reinos durante la Edad Media. Ya Jaques Le Goff, Peter Burke, Macfarlane entre muchos otros han reconocido la importancia de hacer un estudio cultural y social de los sueños de la Edad Moderna en tanto que la realidad imaginaria y onírica se “pensaba” de una manera colectiva o comunitaria.

En este trabajo me propuse hacer una manera binaria para lidiar con los sueños como fuente histórica que va del manuscrito a la historia y viceversa, que permitió una mirada cruzada que logra intersecar el destino de Castilla y Portugal en un momento muy específico de sus historias. El resultado de este esfuerzo es bastante sugestivo porque demuestra que los sueños de algunas personas dentro de esas dos, si se quiere, realidades disímiles, coincidían. Dentro de esas diferencias de índole cultural, lingüística y política ambos pueblos comparten una raíz ideológico-religiosa común en la que existen promesas de Mesías y de tiempos de bonanza. Curiosamente, si bien la utopía política del rey natural y salvador fue derrocada en el Portugal para fines del XVI y principios del XVII, algunos profetas como Lucrecia “soñaron” el ocaso político y físico del monarca triunfador.

Las narrativas oníricas y proféticas acompañaron a todos los reinos y religiones en disputa durante la Edad Moderna con la convicción de que cada uno tenía una misión divina e histórica especial y particular que cumplir. En el caso de Portugal los escritos pro-restauradores del siglo XVII postularon de un modo muy sofisticado los argumentos religiosos esgrimidos por siglos sobre la “sacralización” de Lusitana⁶⁰. Ese discurso de esperanza y de cambio, tan en boga aún en nuestra época, fue una estrategia política antigua muy eficaz especialmente en momentos de crisis. Es innegable la fuerza y el poder de movilización que tuvieron y tienen estas ideas, ya que todavía vemos su secuela en nuestra época.

Fuentes Manuscritas

- AHN Archivo Historico Nacional (Madrid).
- BNM Biblioteca Nacional de Madrid.
- HSA Hispanic Society of America (New York).
- IC Instituto Colombino (Sevilla).

⁶⁰ Fernando BOUZA, “Teoría y opinión de la *Restauração portuguesa*. Del Portugal rebelde al Portugal restaurado”, Tesis de licenciatura, Madrid, 1982, pp. 108-113.

Bibliografía

- ANDREWS, Kenneth R., *Drake's Voyages*, New York, Charles Scribner's Sons, 1967.
- BARATA, Maria do Rosário Themudo, "A União Ibérica e o Mundo Atlântico, 1580 e o Processo Político Português", Maria da Graça M. Ventura (coord.), *A União Ibérica e o Mundo Atlântico*, Lisboa, Edições Colibri, 1997, pp. 47-64.
- BARNES, Robert Bruce, *Prophecy and Gnosis. Apocalypticism in the Wake of the Lutheran Church*, Stanford, Stanford University Press, 1988.
- BOUZA, Fernando, "Teoría y opinión de la *Restauração portuguesa*. Del Portugal rebelde al Portugal restaurado", Tesis de licenciatura, Madrid, 1982.
- , *Portugal no tempo dos Filipes: política, cultura, representações (1580-1668)*, Lisboa, Cosmos, 2000.
- , "Portugal en la política internacional de Felipe II. Por el suelo el mundo en pedazos", Maria da Graça M. Ventura (coord.), *A União Ibérica e o Mundo Atlântico*, Lisboa, Edições Colibri, 1997, pp. 29-46.
- CAEIRO, Francisco, *O Archiduque Alberto de Austria*, Lisboa, Edición del autor, 1961.
- CASTRO, Armando, *Lições de História de Portugal, 2. As classes populares na formação e defesa da nacionalidade. Séculos XVI e XVII*, Lisboa, Editorial Caminho, 1983.
- COHN, Norman, *The Pursuit of the Millennium*, Oxford, Oxford University Press, 1970.
- ECHÁNIZ SANS, María, "El cuerpo femenino como encarnación de Cristo: María de la Visitación, la monja de Lisboa (XVI)", *Duoda. Revista d'Estudis Feministas*, n.º 9, 1995, pp. 33-35.
- ELLIOTT, John H., *Imperial Spain 1469-1716*, New York, St. Martin's Press, 1964.
- , "The Spanish Monarchy and the Kingdom of Portugal, 1580-1640", Mark Greengrass (ed.), *Conquest and Coalescence. The Shaping of the State in Early Modern Europe*, London, 1991, pp. 48-67.
- FARIA, António Machado de, "O Dr. Pedro de Alpõe, partidário do Prior do Crato", *Anais. Academia Portuguesa da História*, II série, v. 1, Lisboa, 1946.
- GARCÍA ARENAL, Mercedes, *Messianism and Puritanical Reform*, Leiden, Brill, 2006.
- GORROCHATAGUI, Luis, *Contra Armada. La mayor catástrofe naval en la historia de Inglaterra*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2011.
- HERMANN, Jacqueline, *No reino do Desejado*, São Paulo, Companhia das Letras, 1998.
- HESPANHA, António, "As faces de uma «revolução»", *Penélope*, 5, 9/10 (1993), pp. 7-16.
- JORDÁN ARROYO, María, *Soñar la historia. Riesgo, creatividad y religión en las profecías de Lucrecia de León*, Madrid, Siglo XXI, 2007.
- KAGAN, Richard, *Los sueños de Lucrecia. Política y profecía en la España del siglo XVI*, Madrid, Nerea, 1990, pp. 1-33.
- LASSOTA DE STEBLOVO, Erich, "Año 1580-1584", *Viajes de extranjeros por España y Portugal en los siglos XV, XVI, XVII*, Madrid, Medina, 1879.

- MARQUES, A. H. de Oliveira, *História de Portugal*, Lisboa, Edições Ágora, 1972.
- MARQUES, João Francisco, *A Parenética Portuguesa e a dominação filipina*, Porto, Instituto Nacional de Investigação Científica, 1986.
- MARTIN, Colin y Parker, Geoffrey, *The Spanish Armada*, New Cork, Norton, 1988.
- PAIVA, José Pedro, "Bishops and Politics: The Portuguese Episcopacy During the Dynastic Crisis of 1580", *Journal of Portuguese History*, 4:2 (2006).
- REEVES, Marjorie, *The Influence of Prophecy in the Later Middle Ages*, Notre Dame, University of Notre Dame, 1972.
- SERRÃO, Joaquim Veríssimo, *História de Portugal*, Lisboa, Editorial Verbo, 1979.
- , *O reinado de D. António Prior do Crato*, Coimbra, Universidade de Coimbra, 1956.
- SILVA, Luiz Augusto Rebello da, *Historia de Portugal*, Lisboa, Imprensa Nacional, 1860-1871.
- SOARES, Pedro Roiz, *Memoria*, Coimbra, Universidade de Coimbra, 1953.
- THOMAS, Keith, *Religion and the Decline of Magic*, Londres, Penguin, 1973.
- ULHOA PIMENTEL, Helen, *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscano español*, Madrid, Cuadernos Colombinos, 1983.
- , "Portugal na União Ibérica: algumas reflexões sobre razões e mitos", *Universitas FACE*, 3:2 (2006).
- VALLADARES, Rafael, *La conquista de Lisboa. Violencia militar y comunidad política en Portugal, 1578-1583*, Madrid, Marcial Pons, 2008.
- , *Portugal y la Monarquía Hispánica, 1580-1668*, Madrid, Arco Libros, 2000.